

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUECOLOOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Junio del dos mil Veinte, siendo las 16h30, en las oficinas situadas en el local social de la compañía **QUECOLOOR S. A.** ubicado en la Ciudadela Alborada Quinta Etapa Manzana CG Villa 6 , de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **QUECOLOOR S.A.** Señores: CARLOS MIGUEL HOLGUIN SANCHEZ , propietario de cuatrocientas (398) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.; y, la Sra. ADRIANA ISABEL MEJIA VASQUEZ, propietaria de Dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Punto Único: aprobar el Balance General y El Estado de Resultados de la Compañía QUECOLOOR S.A. del año 2019

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho que fue se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 18h00 se levanta la sesión.



**Carlos Miguel Holguín Sánchez**  
Accionista



**Adriana I. Mejía Vázquez**  
Accionista



**Ing. María Sánchez**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta